

## GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

A tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, la concejala que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

Relación, importe y situación de deudas de la mercantil Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, S.A. con el Ayuntamiento de Granada.

Granada, a fecha de la firma electrónica

Eva Fernández Romero  
concejala del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **8SC0PL9Q91R507QMGSE1**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **FERNANDEZ ROMERO MARIA EVA** /CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL PSOE 03-05-2024 10:53:43

Contiene 1 firma  
digital



Pag. 1 de 1

